

ACCIÓN URGENTE

RIESGO DE TORTURA PARA SIRIO RECLUIDO EN RÉGIMEN DE INCOMUNICACIÓN

El ciudadano sirio Husam Radhwan el-Mar'i fue detenido en el aeropuerto internacional de El Cairo el 12 de abril 2010 y se encuentra recluido desde entonces en régimen de incomunicación en paradero desconocido. Se cree que está bajo custodia del Departamento de Investigaciones de la Seguridad del Estado. Las personas detenidas en centros de este departamento están expuestas a sufrir tortura, especialmente si se hayan recluidas en régimen de incomunicación en lugares no revelados.

Poco después de su llegada al aeropuerto de El Cairo, el 12 de abril de 2010 a la una de la tarde, Husam Radhwan el-Mar'i telefoneó a un pariente para decirle que se hallaba bajo custodia del Departamento de Investigaciones de la Seguridad del Estado. Tras decir esto se cortó abruptamente la llamada, y su familia no ha sabido nada de él desde entonces. Se ignora por qué fue detenido.

Husam Radhwan el-Mar'i llegó a El Cairo procedente de Yemen, donde vive con su esposa y sus hijos. Aunque es ciudadano sirio, vive allí desde que era niño; ahora tiene 33 años.

ESCRIBAN INMEDIATAMENTE en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- Expresando preocupación por el hecho de que el ciudadano sirio Husam Radhwan el-Mar'i se encuentre bajo custodia de las fuerzas de seguridad egipcias, recluido en régimen de incomunicación en un lugar no revelado y en condiciones que constituyen desaparición forzada, desde el 12 de abril.
- Instando a las autoridades egipcias a que revelen de inmediato su paradero y le permitan el acceso a abogados de su elección, a su familia y a los servicios médicos que necesite.
- instándolas a que garanticen que no es torturado ni sometido a otros malos tratos.
- instándolas a que lo dejen en libertad de inmediato y sin condiciones si no va a ser acusado con prontitud de ningún delito común reconocible ni juzgado de acuerdo con las normas internacionales sobre juicios justos.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS ANTES DEL 3 DE JUNIO DE 2010 A:

Ministro del Interior

Minister of the Interior
Habib Ibrahim El Adly
Ministry of the Interior
25 El Sheikh Rihan Street
Bab al-Louk
Cairo, Egipto

Fax: +20 22 796 0682

Correo-e: moi@idsc.gov.eg

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Fiscal General

Prosecutor General
Abd El-Megeed Mahmoud
Dar al-Qadha al-'Ali
Ramses Street
Cairo, Egipto

Fax: +20 22 577 4716

Tratamiento: Dear Counsellor / Señor Fiscal

Y copias a:

Viceministro adjunto de Asuntos Exteriores para los Derechos Humanos
Deputy Assistant Minister of Foreign Affairs for Human Rights
Wael Abu al-Magd
Human Rights and International Humanitarian and Social Affairs
Ministry of Foreign Affairs
Corniche al-Nil
Cairo, Egipto
Fax: +20 22 574 9713

Envíen también copias a la representación diplomática de Egipto acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada.



ACCIÓN URGENTE

RIESGO DE TORTURA PARA SIRIO RECLUIDO EN RÉGIMEN DE INCOMUNICACIÓN

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El caso de Mohammed Husam Radhwan el-Mar'i se suma a una sucesión de detenciones de personas, que han sido recluidas por las fuerzas de seguridad en régimen de incomunicación y torturadas o sometidas a otros malos tratos. El ciudadano francés [Nombre Retraído] fue detenido a su llegada al aeropuerto internacional de El Cairo el 21 de abril de 2009, torturado bajo custodia del Departamento de Investigaciones de la Seguridad del Estado y devuelto a Francia dos meses después. El egipcio Mohammed Abdulwahab el-Sayed fue detenido el 22 de junio de 2009, tras regresar de un viaje de negocios a los Emiratos Árabes Unidos. En noviembre de 2009, las fuerzas de seguridad egipcias detuvieron al ciudadano ruso Ibrahim Zautdinovich Mankiev y lo recluyeron en régimen de incomunicación. Amnistía Internacional mantiene bajo observación la situación de estas personas.

AU 93/10 Índice: MDE 12/019/2010 Fecha de emisión: 22 de abril de 2010

